



CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN

La Universidad Complutense de Madrid, España y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, considerando el Convenio suscrito el día 8 de febrero de 1989 manteniendo su deseo de colaboración tanto en el intercambio de Profesores-investigadores y estudiantes, como el desarrollo de investigaciones científicas conjuntas, ACUERDAN prorrogar la vigencia del citado convenio.

Y para así expresar su convicción de que esta cooperación contribuirá a enriquecer y estrechar el desarrollo cultural y científico de las dos instituciones, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Nacional de Córdoba, firman el presente Protocolo de Renovación, para un nuevo período de cuatro años.

En relación con el tratamiento de los datos de carácter personal, la UCM, en el desarrollo de sus correspondientes actividades derivadas del presente Convenio atenderá a las disposiciones de obligado cumplimiento establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Por	1a	Universidad	Por	la	Universidad	Nacional	de
Complu	tense	de Madrid	Córc	loba			

Joaquin Goyache Goñi Jhon Boretto Rector Rector

Fecha: Fecha:



Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas Informe Gráfico

Número:	
Referencia: Texto renovación acuerdo marco UCM	

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.